

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Presidente: Don Carlos Alcuaz Monente

Expediente nº: 56/2024

Tema: Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición de dos plazas de chófer, Nivel D, en régimen laboral fijo discontinuo.

Fecha de apertura: 6/02/2024

Por Resolución de Presidencia nº 2024-0024, de 14 de febrero de 2024, se aprobó la convocatoria para la provisión de dos puestos de Chófer al servicio de la sección de residuos de la Mancomunidad de Mairaga, Nivel D, en régimen laboral fijo discontinuo, por sistema de concurso-oposición, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 54, de 14 de marzo de 2024.

En el Boletín Oficial de Navarra, número 87, de 29 de abril de 2024 se publicó la Resolución de Presidencia nº 2024-0043, de 23 de abril de 2024, por la que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria citada y se concedió un plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la lista de admitidos y excluidos, para que los aspirantes excluidos pudieran formular reclamaciones y, en su caso, subsanar los defectos en que pudieran haber incurrido.

Dentro del plazo indicado han presentado correctamente la documentación requerida (Documento Nacional de Identidad y C.A.P. respectivamente) los aspirantes: NUIÑ ZABALZA, JULIO JOAQUIN y ULLATE MARTÍNEZ JOSÉ JAVIER.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas éstas, según lo establecido en las bases 4.3 y 4.5. de la convocatoria, procede aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en esta convocatoria y señalar la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por todo ello, y en virtud del artículo 21. 1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 16.1 i) de los Estatutos de la Mancomunidad de Mairaga,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relaciona:

Admitidos:

AZCONA PEREZ OIHAN
BALLAZ BARRIOS JON
CORDEU ELIA ENEKO
ESLAVA URÍO JOSÉ JAVIER
IBÁÑEZ BRAÑA JOSÉ MARÍA
GOÑI HERNÁNDEZ IGNACIO
IGARRETA MARTÍNEZ ÁNGEL MARIA
JIMÉNEZ IZQUIERDO DAVID
LLORENTE SUESCUN SANTIAGO



MOLINERO GARCÍA JOSE JAVIER
MUÑOZ SÁNCHEZ RAQUEL
NUIN MORENO DAVID
NUIN ZABALZA JULIO JOAQUÍN
OSES RODRÍGUEZ OSCAR
PÉREZ DE SAN ROMAN FERNÁNDEZ DE LARRINOA IÑIGO
RODRÍGUEZ URROZ ANDONI
RUIZ SARDIÑA JESÚS
SEVILLANO LACUNZA ALBERTO
ULLATE MARTÍNEZ JOSÉ JAVIER
ZUAZU OSÉS DANIEL

Excluidos:

TAPIZ MEDINA CÉSAR: Por presentar el **carnet de conducir C** caducado.

SEGUNDO.- Señalar, según lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria, que la primera prueba de la fase de oposición dará comienzo el día 16 de mayo de 2024, a las cuatro de la tarde, en el Instituto Sancho III el Mayor de Tafalla, calle Camino de Macocha, nº 3.

TERCERO.- Para la realización de la citada prueba los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, o documento equivalente, pasaporte, permiso de conducir u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente. Quedarán excluidos los aspirantes que no comparezcan o no acrediten su personalidad en la forma citada.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad de Mairaga y en el portal de transparencia de la Mancomunidad de Mairaga en el siguiente enlace: <https://mairaga.sedelectronica.es/>, a los efectos oportunos.

Tafalla, a 6 de mayo de 2024
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

